



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CANDELARIA**

2015-2018  
Acción y Desarrollo Para Todos

# **GACETA**

**H. AYUNTAMIENTO  
DE CANDELARIA**

**MES DE ENERO 2016**



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



El H. Ayuntamiento de Candelaria, el DIF municipal y CFE, llevaron a cabo el evento "Rosca De Reyes" donde se repartieron más de 1000 juguetes a los niños donados por la CFE y se partió la tradicional rosca de Reyes con la comunidad candelarenses. Niños y adultos rieron en el show de una payasita y comieron y compartieron esta tradición anual.







**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



En marco de las festividades del LX aniversario de la Feria Candelaria se llevó a cabo el concurso "Señorita Candelaria 2016" en el Campo de Fútbol "20 de Noviembre". En el concurso fue elegida la señorita que representará a Candelaria en el certamen "La Flor más Bella de Candelaria" Sbeydi Galván Figueroa, evento que se efectuará el sábado 23 de Enero en el Campo de fútbol "20 de Noviembre". También fueron presentadas las concursantes de las diferentes comunidades que a partir de mañana inician una experiencia diferente y estarán participando por la corona y el título de "Flor más Bella Candelaria 2016". De igual manera los Ganaderos de Candelaria Presentaron a quien será coronada como Reina de los Ganaderos 2016, Gisselle Torres. Llena de elegancia colorida y algarabía candelarenses fue como se notó el primer evento de esta nuestra celebración de LX aniversario de la Feria que nos representa como Candelarenses. Estamos trabajando con acción y desarrollo para darle realce a nuestras tradiciones.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



En busca de fomentar el Espíritu deportivo, el H. Ayuntamiento de Candelaria que encabeza Salvador Farías González, a través de la regidora de Cultura y Deporte Juana Contreras Alcázar llevó a cabo la primera carrera infantil juvenil y libre "En busca de talento".







**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



Sesiona el COPLADEMUN, presentan Plan Municipal de Desarrollo 2015\_2018 en Candelaria, participan Lic. Ramón Alberto Arredondo Anguiano, Secretario de Planeación y Coordinación General de COPLADECAM, así como el director de Planeación y Desarrollo Urbano, Francisco Sánchez Ramayo y directores y regidores de la presente administración.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



El alcalde municipal, Salvador Farías González que encabeza el H. Ayuntamiento de Candelaria junto a su esposa, Adelaida Huerta de Farías, presidenta del DIF Municipal, el Gobernador del Estado, Alejandro Moreno Cardenas, el diputado por el XIV distrito, Jaime Muñoz Morfín y el presidente de la Asociación Ganadera, Armando Moreno Sotelo, Inauguran feria artesanal y comercial en su LX edición y feria Ganadera en su XLV edición. En el evento también estuvieron presentes la Flor más Bella 2016, Tania De Los Santos Rentería, la princesa de la feria, Sbeydi Galván Figueroa, la reina de los ganaderos, Giselle Torres Borjas, el senador, Jorge Lavalle Maury, la presidenta del Partido Acción Nacional estatal, Yolanda Valladares, así como Regidores y Directores de la presente administración de Acción y Desarrollo para Todos.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2018  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



# SESIÓN ORDINARIA





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

**A).-** QUE EN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE 2015, SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

**ORDEN DEL DÍA.**

**I.-** LISTA DE ASISTENCIA.

**II.-** DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

**III.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**IV.-** LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**V.-**COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015, EL MONTO DE LOS AUMENTO Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES, AMPLIACIÓN Y /O REDUCCIÓN A LA LEY DE INGRESOS 2015 Y LA AMPLIACIÓN Y /O REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 ASÍ COMO A LOS MONTOS PAGADOS A COMISARÍAS Y AGENCIAS MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL MISMO AÑO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

**VI.-** COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2015 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO

**VII.-** COMPARECENCIA DEL C. LUIS FELIPE RIVERO SOLORSANO DIRECTOR DEL **SMAP** PARA SOMETER ANTE CABILDO LA CUOTA DE COBRO POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN TODO EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

**VIII.-** COMPARECENCIA DEL C. LUIS FELIPE RIVERO SOLORSANO DIRECTOR DEL **SMAP** PARA SOMETER ANTE CABILDO UN PUNTO RELACIONADO AL PROGRAMA **PRODDER** 2015.

**IX.-**COMPARECENCIA DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO DIRECTOR. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

**X.-** ASUNTOS GENERALES.

**XI.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**B).-** QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2018  
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015, EL MONTO DE LOS AUMENTO Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES, AMPLIACIÓN Y /O REDUCCIÓN A LA LEY DE INGRESOS 2015 Y LA AMPLIACIÓN Y /O REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 ASÍ COMO A LOS MONTOS PAGADOS A COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.-----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015, EL MONTO DE LOS AUMENTO Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES, AMPLIACIÓN Y /O REDUCCIÓN A LA LEY DE INGRESOS 2015 Y LA AMPLIACIÓN Y /O REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 ASÍ COMO A LOS MONTOS PAGADOS A COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL MISMO AÑO. **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO LA AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.-----

**C).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----**

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2015.-----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DE DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2015. **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO LA AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.-----



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



**D).-** QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C. LUIS FELIPE RIVERO SOLORSANO DIRECTOR DEL **SMAP** PARA SOMETER ANTE CABILDO LA CUOTA DE COBRO POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN TODO EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ACORDANDO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

**COSTO DEL SERVICIO DEL MES:**

TARIFA DOMESTICA: \$30.00.  
TARIFA COMERCIAL: \$90.00.  
TARIFA INDUSTRIAL: \$400.00

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR “**SE PONE A VOTACIÓN**” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. \_\_\_\_\_

**E).-** QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C. LUIS FELIPE RIVERO SOLORSANO DIRECTOR DEL **SMAP** PARA SOMETER ANTE CABILDO UN PUNTO RELACIONADO AL PROGRAMA **PRODDER** 2015. \_\_\_\_\_

ACTO SEGUIDO EL C. LUIS FELIPE RIVERO SOLORSANO DIRECTOR DEL **SMAP** INFORMA QUE LA CONAGUA REALIZO UN DEPOSITO POR LA CANTIDAD DE \$ 24,968.00 (SON VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100 M.N.) REFERENTE AL RECURSO DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHO, POR LO QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL DEPOSITO DE LA MISMA CANTIDAD, QUE CORRESPONDE A LA CONTRAPARTE DEL CIERRE DEL EJERCICIO PARCIAL DEL PROGRAMA PRODER 2015, MENCIONANDO QUE DICHO RECURSO SE UTILIZARA PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE ELECTROMECAÁNICA, ASÍ COMO MOTOR Y BOMBA SUMERGIBLE, APARTARAYOS, CORTA CIRCUITOS, TUBOS DE ACERO AL CARBÓN Y LISTÓN FUSIBLES, PARA INSTALARLOS EN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO. \_\_\_\_\_



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2018  
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS**



ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

**F).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----**

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018.-----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

CIUDADANO SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO FLAVIO DE LEÓN RAYO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; INGENIERO JULIO CESAR PEÑALOSA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO; CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR; CIUDADANO SERGIO BARAJAS BARRAGÁN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA VERÓNICA GARCÍA JUNCO, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; LICENCIADO FERNANDO RAMÍREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; CIUDADANA MARÍA TERESA TRUJILLO SOTO, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; CIUDADANA ÁNGELES CELINA MAY JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; LICENCIADO RIGOBERTO FIGUEROA PALACIOS, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANA AMANDA HERNÁNDEZ SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO.- RUBRICAS-----

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

**C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE CAMPECHE.